

UNA VISIÓN REFLECTIVISTA DE LA OTREDAD EN EL MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

A REFLECTIVIST VISION OF THE OTHERNESS IN THE FRAME OF INTERNATIONAL RELATIONS

Yetzy Urimar Villarroel¹

Alteridad y algunas ideas relacionadas

“Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia”

Rigoberta Menchú

“La otredad es un sentimiento de extrañeza que asalta al hombre tarde o temprano, porque tarde o temprano toma, necesariamente, conciencia de su individualidad.”

Octavio Paz “El laberinto de la soledad”

La idea de civilización² siempre ha estado presente, de forma tácita o explícita, en las relaciones entre pueblos, naciones y estados con culturas diferentes y en épocas distintas. Por civilización se entiende la existencia de estadios de evolución humana con ethos propios, y subyace en lo más profundo de la idea una condición de jerarquización cultural de un grupo humano con respecto a la condición cultural de otro, con el cual se establecen diferenciaciones identitarias y de progreso. Tales relaciones se sustentan en el poder, negando condiciones de igualdad y por supuesto de justicia, porque de acuerdo con Aristóteles citado por Enrique Garcías (2010), “nada hay más contrario a la justicia distributiva que dar derechos iguales a cosas diferentes” con lo que la alteridad, vista desde esta perspectiva, contiene en sí misma una connotación negativa.

¹ yetzy.villarroel@gmail.com

² Etimológicamente el término civilización proviene del latín, conformada de la palabra *civilis*, es decir todo lo relativo al ciudadano romano, -izare (convertir en) y el sufijo -ción (acción y efecto). Así de acuerdo con la Real Academia Española significa “Estadio cultural propio de las sociedades humanas más avanzadas por el nivel de su ciencia, artes, ideas y costumbres. Pero también acción y efecto de civilizar” Disponible en <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>. (Consultado 27 octubre de 2014)

La idea de alteridad³, en principio, no era asunto de interés académico, por lo tanto empieza a convertirse en un tema urgente en la medida que las sociedades se van haciendo más complejas y se van observando las disyuntivas que el racionalismo provoca con el uso de “categoría absolutas y metafísicas como el yo, sujeto, objeto, tiempo, espacio, infinito” (García Picazo, 2010:17). En primera instancia, fue un problema de cómo conocer, abordado por la corriente filosófica que inicia a finales del siglo XVIII y principios del XIX, denominada fenomenología, la cual dio la posibilidad de estudiar la alteridad; porque propuso comprender al mundo como una representación. En tal sentido, si el conocimiento y la comprensión de la realidad son representaciones, es indicativo de que los sujetos sólo ven las cosas desde su propia perspectiva, lo cual relativiza el conocimiento y las visiones de la realidad. Friedrich Nietzsche (2008, aforismo 7 [60].) con su crítica a la noción moderna del sujeto señalaba:

Contra el positivismo, que se detiene en los fenómenos: ‘sólo hay hechos’ -yo diría: no, precisamente no hay hechos, sino sólo interpretaciones. No podemos constatar ningún hecho ‘en sí’; tal vez sea un absurdo querer algo por el estilo. ‘Todo es subjetivo’, decís, pero ésta es ya una interpretación, el ‘sujeto’ no es nada dado, es sólo algo añadido por la imaginación, algo añadido después. ¿Es en fin, necesario poner todavía al intérprete detrás de la interpretación? Ya esto es invención, hipótesis.

Siguiendo las críticas de Nietzsche sobre la forma de conocer en la modernidad, se suman los planteamientos de Edmund Husserl, Emmanuel Lévinas, Enrique Dussel⁴ con su ética de la liberación, entre otros, quienes proponen una forma distinta de aproximarse a la alteridad.

Éste pasó a ser un tema de discusión en muchas disciplinas de las ciencias sociales de la mano de los postmodernos y sus diversas corrientes, durante el siglo XX, asumiendo una crítica férrea al proyecto de modernidad originado en Europa, con carácter racionalista, positivista, universalista (tendencia a los estereotipos, homogeneizadora y estandarizadora), egoísta e individualista. Entre los postmodernos se pueden destacar a Michael Foucault, Jacques Derrida, Paul Ricoeur. En tal sentido, Paloma García Picazo sintetiza la crítica al pensamiento moderno:

El discurso universalista de la Modernidad obra por integración en categorías homogéneas o uniformes (Razón hegeliana de una Historia con mayúsculas que excluye ontológicamente a una mayoría de los seres humanos de cualquier pretensión de subjetividad: histórica, política, cultural), tiende a suprimir la diferencia- El Otro y Lo Otro- situándolo en los márgenes del discurso dominante (Gran Relato único, absoluto: Historia, Sociedad, Estado, Conjunto de las Naciones y los Pueblos Civilizados). (2010: 18).

La visión postmoderna invita a desestructurar los conceptos e ideas que sirvieran de base explicativa de la realidad en el pasado y aún en el presente, funcionando “de forma rígida, racional y paradigmática en el

³ Alteridad del latín *alteritas*, implica la condición de ser otro. En sentido filosófico, se refiere a la diferencia entre el yo y el otro, en el descubrimiento de la visión del mundo propia y del otro. El otro tiene cualidades distintas a las del yo en cuanto a costumbres, representaciones, historia, tradiciones. Este concepto se puede entender en dos sentidos o vertientes de acuerdo con la visión antropológica del ser que se tenga (negativa o positiva), así el otro puede ser percibido como amenaza o como complementariedad, de allí que este concepto implique la separación entre un yo y un otro o implique la acción de ubicarse en el lugar del otro, reconociendo su dignidad como ser humano. Alternativo al concepto de alteridad, Pedro Lain Entralgo propone el uso de otredad en lugar de alteridad.

⁴ Enrique Dussel, en su crítica a la modernidad y su tendencia a homogeneizar, señala que hasta la Historia que conocemos como Universal, no lo es, porque en realidad es la historia de Europa, en la que se ocultan las grandes civilizaciones China, Egipcia, Maya, Inca, Azteca, por lo que se debe repensar la historia para desde allí iniciar un diálogo intercultural. Entiende a la postmodernidad como una crítica interna de la modernidad y por tanto eurocéntrica.

que fueron acuñados, y confrontarlos con los juicios de la realidad y la historia” (Tomassini, 1991: 15), abriendo la posibilidad de nuevos espacios interpretativos, nuevas metodologías y visiones que antes eran inimaginables, en los que la intuición es aceptada como una parte importante del conocer. Espacios donde la ontología juega un papel fundamental junto a la epistemología, y en donde la ética, la estética y la lógica no necesariamente deben estar jerarquizadas sino actuando conjuntamente, creando nuevos mapas y rutas cognitivas. De tal manera que el postmodernismo critica el empeño de presentar el mundo desde estructuras homogéneas negando la heterogeneidad, la diversidad, lo diferente.

Por ello expresa Luciano Tomassini que el pensamiento postmoderno:

(...) permite descubrir que esa realidad está integrada por factores políticos, militares, económicos, tecnológicos, sociales, culturales, étnicos, religiosos e incluso humanos, así como elementos subjetivos que actúan en forma estrechamente entrelazada (...) no sólo está configurada por los tipos ideales, las ideologías y las instituciones consagradas (...) sino por una cantidad de elementos singulares, fragmentarios, transitorios, fortuitos e incluso marginales que emergen en cada momento, y que interactúan entre sí para configurar situaciones más amplias y otorgarles, sumados, algún significado (1991: 16).

En todo caso, lo resaltante desde el punto de vista práctico es que cualquier hecho humano está cruzado tanto por la subjetividad y la objetividad de quienes participan en él, siendo fundamental para comprender dichos hechos los contextos, las historias, las circunstancias, y las identidades de los actores. Teniendo en cuenta que, quien pretende explicar los hechos, el analista, también lo realiza, a pesar de la pretendida objetividad, desde nichos de subjetividad en los que también se hacen presentes su historia y sus circunstancias. De allí cobra sentido lo que José Ortega y Gasset anunciaba en sus *Meditaciones del Quijote* “yo soy yo y mis circunstancias” (1962; 322).

Con la modernidad se originaron no sólo modos de conocer, sino que se organizó la vida de una manera particular, es decir, en Estados nacionales constituidos por ciudadanos que compartían identidades relativamente homogéneas, propagándose por el mundo como la única forma reconocida y apropiada de organización, por un lado; mientras por otro lado, la idea de Estados nacionales generó una problemática, pues estando delimitados por fronteras y sus naciones constituidas por identidades que difieren de las naciones vecinas, los Estados terminan siendo estructuras mutuamente excluyentes. La concepción de ciudadanía se origina, igualmente, con una condición interna incluyente, por lo menos en teoría, y una condición externa excluyente, por tanto genera la dicotomía nacional-extranjero, que históricamente ha terminado siendo injusta, negadora de derechos, de reconocimiento y por tanto creadora de conflictos.

La identidad puede entenderse como una construcción social, en la que mediante la socialización el individuo se identifica con los símbolos, las ideas, las representaciones, los comportamientos, entre otros, del que está impregnado su entorno y con los que entra en contacto su mundo personal; de esta forma se va apropiando de los modos de vida de la sociedad a la que pertenece. La complejidad de las identidades está en la multiplicidad de identificaciones que puede tener un mismo ser (sexual, grupal, cultural, religiosa, étnica), razón por lo cual Étienne Balibar sostiene que “no hay identidad idéntica a sí misma (...) toda identidad es fundamentalmente ambigua” (2005: 62). En el ámbito del Estado la identificación de la población con la

nación mediante la identidad cultural⁵ se presenta como un elemento simplificador y homogeneizador de esas multiplicidades y con una tendencia a diluir la identidad individual. Los mecanismos con los que se producen las identificaciones pueden tener características positivas o negativas, por lo que permite la incorporación de la dialéctica inclusión-exclusión y la distinción entre un nosotros y un ellos.

Las Relaciones Internacionales y la alteridad

El Estado nacional se propagó por toda Europa y el resto del mundo junto con su modelo de pensamiento y de desarrollo económico, con esto, las relaciones internacionales quedan caracterizadas dentro de un sistema internacional primeramente europeo⁶, en el cual se produce la interrelación entre estados civilizados, únicos actores reconocidos, y cuya función estaría en garantizar el logro del interés nacional mediante la política exterior, la seguridad, el equilibrio de poder y la expansión nacional mediante el colonialismo.

La Segunda Guerra Mundial fue el hito que desencadenó una serie de cambios y necesidades de respuestas ontológicas y epistemológicas. En el sistema internacional se produjeron cambios radicales en su estructura y funcionamiento, convirtiéndose en un sistema bipolar⁷; en la filosofía existencialista y la fenomenología existencial⁸ se intensificó el énfasis en el ser, específicamente, en la alteridad y se desarrolló una especial atención por la dignidad humana, la responsabilidad por el otro (Emmanuel Lévinas), la banalidad del mal (Hannah Arent), y el significado de la vida, para tratar de explicar cómo fue posible llegar a tan atroz desenlace. El siglo XX llegó para convertirse en el siglo de los exilios, las persecuciones, los campos de concentración, los totalitarismos, ciudadanos sin patria y despojados de todos los derechos. Por ello Hannah Arendt, al reflexionar sobre su propia condición de refugiada destacaba:

⁵ “En el terreno de las ciencias sociales se caracteriza por su polisemia y su fluidez, lo que ha generado multitud de definiciones y reinterpretaciones. Su origen se sitúa en los Estados Unidos de Norteamérica hacia los años cuarenta del Siglo XX y fue conceptualizada en el dominio de la psicología social, en un intento de explicar y dar respuesta a los problemas de integración planteados por la inmigración.” (García Martínez, 2008: 4).

⁶ Se hace alusión al sistema internacional histórico (multipolar de equilibrio de poder, 1648-1945) que concluye con el fin de la Segunda Guerra Mundial, dando paso al Sistema Internacional Bipolar. Este sistema clásico, *grosso modo*, se fue caracterizando en el transcurso del tiempo por: una distribución de la riqueza y el poder entre Estados europeos que comparten más o menos los mismos valores y reglas de juego; un incremento de la población mundial; un aumento del número de estados y de un creciente nacionalismo. Como resultado de la revolución industrial se fue abriendo una brecha económica entre Estados del norte rico y del sur pobre, además, se presentaron conflictos ideológicos.

⁷ Sistema internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial, que abarca los años 1945-1989, denominado bipolar por la preeminencia de dos polos (EEUU-URSS) que conformaban bloques hegemónicos, rígidos organizados por estados satélites girando en torno a dos ideologías confrontadas y con posesión exclusiva de armamento nuclear, capitalismo por un lado (Oeste o Bloque Occidental) y socialismo por el otro (Este o Bloque Oriental), la manera de asimilación a cada bloque se daba por áreas geográficas de influencia y mediante la disuasión o la fuerza, con marcado desarrollo tecnológico-militar de ambas potencias. Estos últimos elementos hicieron emerger otro bloque alternativo de estados con tendencia neutral, al que le fue asignada la denominación de Tercer Mundo por estar constituidos por países subdesarrollados pero con la determinación de mantener independencia política y económica. El tipo de confrontación durante este período se conoció como Guerra Fría porque los conflictos armados generalmente se dirimían en los países satélites pero nunca entre las dos grandes potencias. Se diversifican los actores internacionales aunque los estados siguen siendo los de mayor peso. Las contradicciones Norte-Sur se fueron acrecentando en el tiempo.

⁸ Corrientes filosóficas cuyo objeto es la existencia del ser y del individuo en sociedad, que emergen como reacción contra la filosofía cartesiana, cuyo término fue acuñado por Martín Heidegger en 1927, aunque tiene sus antecedentes en el siglo XIX en las ideas de Søren Kierkegaard y Friedrich Nietzsche. Sus principales representantes en el siglo XX fueron Martin Heidegger, Karl Jaspers, Jean-Paul Sartre, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Simone de Beauvoir y Albert Camus. Pero quien mayor influjo produjo respecto a la idea de alteridad fue Emmanuel Lévinas.

El ser humano que ha perdido su lugar en una comunidad, su *status* político en la lucha de su época y la personalidad legal que hace de sus acciones y de parte de su destino un conjunto consistente, queda abandonado con aquellas cualidades que normalmente sólo pueden destacar en la esfera de la vida privada y que deben permanecer indiferenciadas, simplemente existentes, en todas las cuestiones de carácter público (1974: 380).

Y al examinar la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948) emanada de las Naciones Unidas expresaba:

Llegamos a ser conscientes de un derecho a tener derechos (y esto significa vivir dentro de un marco donde uno es juzgado por las acciones y las opiniones propias) y de un derecho a pertenecer a algún tipo de comunidad organizada, sólo cuando emergieron millones de personas que habían perdido y que no podían recobrar estos derechos por obra de la nueva situación política global (Ibid.: 375).

Emmanuel Lévinas por su parte afirma que “la filosofía occidental ha sido muy a menudo una ontología: una reducción de lo Otro al mismo” (1987: 67), con lo que invita a conocer al otro en un sentido ético y a asumir un tipo de racionalidad no dominada por el principio de identidad “ya que la alteridad [así entendida] sólo es posible a partir del yo” (Ibid.: 63) lo cual pasa por el tamiz del mundo propio, los conceptos y prejuicios de quien conoce; porque desde esa forma el otro se asimila o se extermina; propone como alternativa el reconocimiento del otro, mirarle al rostro cara a cara, así el otro “tiene la cara del pobre, del extranjero, de la viuda, del huérfano” (Ibid.:262), Dussel, por su parte, agregó que el otro es el indio empobrecido, el negro segregado, el judío exterminado, el africano y el asiático discriminado, la mujer como objeto sexual, el niño o joven manipulado por una educación ideológica. En consecuencia el otro es el invisibilizado, el que el yo no desea ver, el que no tiene voz audible ante el yo porque el yo no desea escuchar.

De acuerdo con Samir Amín “La progresiva occidentalización del mundo no sería más que la expresión del triunfo del universalismo humanista inventado por Europa” (1989: 103), en este contexto lo que se cuestiona es la idea de humanidad enmarcada en el racionalismo universalizador, porque despoja al otro de su ser, en otras palabras manifiesta una violencia en la representación del otro por el sólo hecho de ser distinto a lo conocido y aceptado, lo deshumaniza, lo cual se evidencia, por ejemplo en el discurso sobre la civilización *vs* la barbarie, por tanto se aboga, por una concepción ética.

Continúa Samir Amin, explicando desde la perspectiva de los Estados que sufrieron el colonialismo (los disidentes) como producto del contacto con la cultura occidental que:

La cultura moderna dominante pretende estar fundada en el universalismo humanista. En realidad en la visión eurocentrista, se inscribe contra él. Porque el eurocentrismo lleva en sí la destrucción de los pueblos y de las civilizaciones que se resisten a la expansión del modelo (Ibid.: 109).

No obstante, la disciplina de las Relaciones Internacionales, para ese momento de postguerra, apenas está dando sus primeros pasos y sus ideas están enmarcadas en la rigidez del realismo político con algunas disputas con la corriente idealista, por tanto aún no se considera la alteridad como un elemento de análisis influyente en la política exterior de los Estados o en la dinámica internacional. Sin embargo, autores como Raymond Aron y Stanley Hoffman al introducir en sus análisis sobre el sistema internacional la idea de

sistemas homogéneos y sistemas heterogéneos haciendo alusión a la presencia de similitudes y diferencias (identidades) entre los Estados actuando en conjunto con los mecanismos de poder, permitieron abrir un intersticio por el que se podía introducir el tema.

Así, por ejemplo, para Raymond Aron los sistemas homogéneos son “aquellos en los cuales los Estados pertenecen al mismo tipo y obedecen al mismo concepto de la política” (1984: 140) en contraposición los sistemas heterogéneos serían aquellos “en los que los Estados están organizados de acuerdo con otros principios y proclaman valores contradictorios” (Ibid.), en consonancia con esto los Estados estarían influidos en sus comportamientos internacionales no sólo por sus correlaciones de fuerza, sino que también por las ideas y los sentimientos.

El realismo político se asienta sobre la base de una visión antropológica negativa de la naturaleza humana (egoísta) que necesariamente se traslada al sistema internacional mediante el conflicto, el cual es visto como lo estable, lo que caracteriza al sistema político y la cooperación como algo coyuntural producto del conflicto (alianzas). En este contexto la alteridad es vista como el enemigo, el contrario o quizás un aliado no necesariamente confiable. A juicio de Félix Arellano, desde el punto de vista pedagógico, el realismo político “ha contribuido a consolidar la violencia estructural al educar fundamentalmente sobre el conflicto, (...) y limitamos, al menos en el plano teórico, el estudio de las posibilidades y opciones para la construcción de espacios de convivencia” (2001: 14).

Las visiones científicas como el conductismo de base positivista, también contribuyeron en enfatizar la visión negativa de la alteridad al clasificar, jerarquizar y simplificar la realidad a través de generalizaciones.

Un elemento interesante que destaca Carlos Escudé (1995), y que puede pasar de forma desapercibida, es el lenguaje antropomórfico propio del discurso en la disciplina de la Relaciones Internacionales, y que los conductistas criticaron durante la década de 1960. Un lenguaje metafórico, valorativo (débil, fuerte, sufren, humillados, arrodillados, orgullo, gloria, dolor, alegría, forajidos, entre otros) que enviste de características personales a los Estados y que son utilizados de forma recurrente trayendo implicaciones prácticas y teóricas, pues conlleva valores de “un modelo organicista de sociedad” que se traslada al sistema internacional y aprisiona al analista en su lenguaje al acondicionar su pensamiento, y por tanto su marco teórico, lo cual hace casi imposible evitar los juicios de valor en las Relaciones Internacionales. A su vez, desde el punto de vista práctico, mueve emocionalmente al individuo mediante lealtades patrióticas o nacionales en respaldo de las acciones del Estado.

Como consecuencia, sin saberlo se adoptan actitudes hacia los Estados y sus políticas que serían adecuadas para los individuos, pero que son inapropiadas frente a las instituciones y los funcionarios, que a su vez son responsables de los derechos e intereses de los individuos. Este desliz lógico está presente en el discurso de teóricos de primer nivel, funcionarios, políticos, periodistas, y del hombre de la calle por igual (...) (Escudé, 1995).

Las complejidades que se fueron originando en el sistema internacional, debido a la caída del muro de Berlín, y a los cambios generados por la *perestroika* y el *glasnost* en la URSS de Gorbachov, así como el

desmembramiento de Yugoslavia⁹, originaron que los especialistas comenzaran a hablar del fin de las ideologías, del triunfo del capitalismo y hasta del fin de la historia. El inicio de la post Guerra Fría dejaba muchas incógnitas respecto al futuro, los interrogantes hacían hincapié en torno a cuál sería el nuevo orden mundial, a qué características asumiría, desde qué lugar epistemológico podríamos ubicarnos para comprender los cambios.

La corriente postmoderna, que se agrupa dentro de los llamados enfoques reflectivistas¹⁰, considera que para comprender los acontecimientos era necesario hacerlo desde la genealogía. El enfoque postmoderno se opone a la visión hegemónica del proyecto modernizador, es escéptico a toda afirmación de verdad objetiva, concepción lineal de la historia y pretensión de universalidad que son incompatibles con la alteridad, la pluralidad, la diferencia. Ruggie, Ashley y Cox fueron quienes, a través de sus críticas al neorrealismo, dieron apertura dentro de la disciplina a los enfoques reflectivistas.

Alexander Wendt (1992) desde el constructivismo enfatiza que las estructuras sociales e internacionales son construcciones, así como el conocimiento también lo es, y todos se reconstituyen entre sí. Sostiene que las identidades contienen una autoconcepción que deben ser legitimadas por los otros, por lo que se constituyen mediante estructuras internas y externas. El constructivismo señala la influencia que tienen las percepciones e ideas en la conducta política, en la formulación de la política exterior y, en consecuencia, sobre la política internacional.

En este sentido y haciendo énfasis en la anarquía del sistema internacional explica la presencia de tres tipos de culturas de la anarquía que dependen de cómo el yo se identifica cognitivamente con el otro: 1) la cultura hobbesiana, la cual representa al otro como enemigo que no reconoce el derecho a la existencia del yo y no tiene límites para usar la violencia, por lo que hay que responder igual, esta tipología es consecuente con el realismo político; 2) la cultura lockeana en la que el yo observa al otro como rival, adversario o competidor que sí reconoce el derecho del yo a la existencia y pone límites al uso de la violencia, ésta permite mayores espacios de convivencia y es consecuente con la visión neoliberal; y 3) la cultura kantiana en la que el otro es el amigo o potencial amigo, las disputas se resuelven sin violencia ni amenaza, se sustenta en la solidaridad, es incluyente y está en consonancia con la visión constructivista (Wendt, 1999).

Sin embargo, como se puede observar, incluso dentro de la crítica al pensamiento positivista, se produce una exclusión ya que las referencias culturales a las que hace alusión Wendt, no incluyen otras culturas como las de América Latina, Asia, África. Es decir, sigue girando en torno al modo de ser y pensar anglosajón y europeo. Si bien la dinámica internacional está determinada por actores que producen mayor peso y contrapesos en los procesos de interrelación, también es cierto que desde otros espacios culturales,

⁹ Con estos eventos, que abarcaron desde mediados de los años 1980 e inicio de 1990, se empezó a evidenciar la creciente complejidad del sistema internacional, el cual empezó a mostrar las siguientes características: 1) ambigüedad en el ejercicio de poder, 2) descenso de la cohesión de las alianzas de los antiguos bloques y creciente proliferación de conflictos en los ejes de poder, 3) interdependencia, 4) crisis de los estados-nacionales desde lo interno y lo externo, 5) presencia de múltiples centros de poder no necesariamente de origen militar, 6) los aspectos económicos, ambientales, migratorios, adquieren fundamental valor dentro de la agenda internacional, 7) proliferación de nuevos actores internacionales que desafían al Estado nacional, como, por ejemplo los movimientos sociales.

¹⁰ El reflectivismo encarna posturas moderadas (constructivismo) y posturas más radicales (feminismo, postmodernismo y teoría crítica) que denuncian el orden establecido. Estos enfoques comparten la ontología del constructivismo social, por lo que se centran en ideas y significados intersubjetivos compartidos por los miembros de un colectivo.

que aunque no sean visibles no significa que sean inexistentes, también se están produciendo influjos importantes.

El reflectivismo desde la teoría crítica de Robert Cox (1981) sostiene que “toda teoría es siempre para alguien y para algún propósito. Toda teoría tiene una perspectiva. Las perspectivas se obtienen (...) específicamente en el tiempo y el espacio social y político”. Cox estudia las estructuras del orden mundial y sus transformaciones, estableciendo que: 1) en el siglo XIX se genera un orden mundial hegemónico sobre la base del Estado liberal, de la manufactura y pasa a uno no hegemónico de rivalidad inter imperialista basado en la producción en masa y el estado nacionalista de bienestar incipiente. 2) El orden mundial hegemónico después de la Segunda Guerra Mundial que se funda sobre la base del Estado de bienestar fordista y el impacto de la globalización hiperliberal.

Linklater (1990), por su parte, propone acabar con toda identificación con la comunidad de procedencia y avanzar hacia una comunidad de la humanidad más inclusiva repensando la ciudadanía, en tanto que la forma como están estructurados los Estados soberanos producen un extrañamiento entre sociedades que limita las libertades humanas, al imponer fronteras que separan los de adentro con los de afuera y crea un ellos y un nosotros. Mientras que Ken Booth (1991) al referirse a la seguridad señala que ésta puede lograrse cuando las personas o grupos en su intento de satisfacerla no privan de ella a los otros.

Para Laclau y Mauffe (2004) las identidades son entes discursivos, porque son la expresión en el discurso de nombres, significados que producen la homogeneidad de lo diverso. Así por ejemplo ser musulmán desde Occidente, dentro del gran relato que emana de los medios, equivale al fanático, extremista, suicida, terrorista, bárbaro. El latinoamericano para EEUU equivale al indocumentado, delincuente, narcotraficante. Desde América Latina, EEUU es imperialista o, desde otra perspectiva, potencia liberadora y democratizante según se pertenezca, ideológicamente, a la izquierda o a la derecha.

El feminismo, por su parte, busca deconstruir la noción de mujer universalizada, ya que sostiene que la disciplina está impregnada de una visión de mundo masculinizada con tendencia a perpetuar el patriarcalismo, en la que existe una concepción androcéntrica por lo que la noción Estado se equipara con hombre, dejando por fuera a otros agentes que también forman parte del entramado social. Además, rechaza cualquier división en torno a lo público y lo privado por estar cargado de una valoración de género en la cual la mujer está destinada, bajo este paradigma, a permanecer en el espacio privado y doméstico. Tickner sostiene que “la seguridad genuina requiere no sólo de ausencia de guerra, sino también la eliminación de las relaciones sociales injustas, incluyendo relaciones de género” (1992: 128).

La crítica fundamental a la modernidad se basa en haber mutilado la capacidad del hombre de comprender mediante la intuición; y siendo que las mujeres al haber sido relegadas en subordinación al ámbito de lo privado y habiéndosele dejado a su disposición el mundo de lo sensible, tiene mayor capacidad que el hombre para entender el mundo desde otras perspectivas, por ejemplo desde la intuición. Por tanto los aportes de la mujer a la solución de conflictos pueden ser sumamente importantes (Villaruel, 2007).

Política Exterior e identidad.

Cada Estado en el ejercicio de su política exterior, de alguna u otra manera, guarda un discurso identitario. La política exterior tiene como fin el logro del interés nacional mediante acciones exteriores, en este contexto la mayoría de las veces revela la autoimagen nacional expresada en los objetivos, metas y valores nacionales y una imagen del otro con el que se relaciona. Esta imagen puede ser la interpretación de las élites al poder y de los grupos encargados de la toma de decisiones. Así en el sistema internacional confluyen las distintas políticas exteriores de los distintos Estados impregnados de percepciones nacionales. Percepciones que por lo general fluyen mediante discursos que se propagan a través de los documentos oficiales, medios de comunicación masivos, redes sociales, producciones intelectuales, el cine, entre otros, con los cuales se emiten interpretaciones de los hechos internacionales.

Esas interpretaciones pueden variar o no con los cambios internos que ocurren dentro del Estado, en cuanto a renovación de gobiernos y en cuanto a la jerarquización que desde el Estado se haga de los objetivos de política exterior, así como de los cambios que ocurran en la coyuntura internacional. La política exterior está condicionada por las representaciones que desde los Estados se tengan acerca de las crisis, de los otros Estados, de las amenazas, de las oportunidades, entre otras, por lo que busca crear una vinculación estable¹¹ respecto de las representaciones y las acciones en las que explícitamente se establece que una política determinada se realiza porque somos de una determinada manera.

A modo de ejemplo se puede citar la investigación realizada por Allia Kassianova (2001) sobre la construcción de la identidad estatal rusa y el discurso de seguridad después de la caída de la URSS, para ello utilizó varios documentos oficiales de distintos años en los cuales evidenciaba los discursos de los grupos implicados en la toma de decisiones, a los cuales clasificó según su orientación ideológica, en los que pudo identificar la autoimagen rusa y su correlación con el otro (Occidente o EEUU), determinando: 1) los liberales, demócratas, occidentalistas e identificados con las propuestas de Gorbachov: el discurso establece coincidencias con los valores occidentales (democracia, mercado), la idea de un sistema internacional cooperativo, el otro es presentado como aliado para lograr la integración de Rusia al mercado internacional y permitir la autonomía de los Estados prosoviéticos del Este. 2) Los nacionalistas compuestos por círculos financieros y empresariales, líderes regionales y algunos funcionarios: perciben a Occidente asociado con elementos de hostilidad, enemistad y amenaza de los valores rusos. Sus discursos de política exterior giran en torno a la misión civilizatoria rusa. 3) Estadistas y liberales-nacionalistas que no cuentan con una visión homogénea, establecen que la política exterior debe estar orientada por los intereses geopolíticos, objetivos económicos domésticos y recursos disponibles. Occidente se percibe como aliado siempre que respete las prioridades nacionales y la seguridad rusa, es decir, si le reconoce como un igual.

Otro estudio interesante es el realizado por Mariela Cuadro (2012) quien analiza la construcción de la política exterior estadounidense con respecto al Medio Oriente, lo hace mediante el análisis del discurso de

¹¹ HANSEN, Lene llama a esto estabilidad discursiva.

George W. Bush en dos casos específicos de la política exterior estadounidense respecto a Egipto de Hosni Mubarak y de Irak de Saddam Hussein, determinando la existencia de dos tipos de políticas diferenciadas a las cuales correspondía una determinada construcción del otro y de la identidad que condicionaron a las mismas. La autora identificó: 1) Política Hegemónica¹² aplicada a Egipto en tiempos de Hosni Mubarak, caracterizada por la construcción de otredades asimilables basados en intereses compartidos, de mutuo reconocimiento y diálogo entre Estados que compartían un enemigo común, los grupos fundamentalistas, el discurso oficial estadounidense se refiere a Egipto, a Mubarak, y a su gobierno con los siguientes apelativos: “amistad fuerte”, “compromisos compartidos”, “socio vital”, “aliado”, “orgullosa historia”, “gran tradición”, “buen amigo”, “socio clave”, “gran líder”, “asociación estratégica”, “orgullosa nación”, “estratégica relación”. 2) Política Imperialista aplicada a Irak de Saddam Hussein caracterizada por una relación de poder en la que un Estado (EEUU) despoja a otro de su soberanía (Irak)¹³, la construcción de otredades inasimilables, la identidad estadounidense se autoidentifica con la “libertad”, la “democracia” con “el mundo”, “mundo civilizado”, “mundo libre”, “guardián del mundo”, “el bien”, “justicia”, “paz”, “mundo de progreso”, sus intereses son los intereses del mundo, mientras que a Saddam y a su gobierno se le fueron otorgando una serie de calificativos que lo fueron deshumanizando: “estudiante de Stalin”, “brutalidad”, “malo”, “loco” “hostil”, “amenaza”, “dañino”, “régimen”, “hombres malvados”, “cruel dictadura”, “odio”, “terror”, “mal”, “tirano”, “banda criminal violenta”, “grupo de asesinos”, “dictador homicida”, “no aceptan ley de moralidad”, “inhumanidad de Saddam”, “cáncer”, “mundo de miedo”, “bárbaros por naturaleza”.

Estas dos investigaciones dan muestra de la construcción de otredades dentro de las prácticas internacionales y en el diseño de las políticas exteriores de los Estados, en los cuales los procesos de identificaciones se mueven dentro de una dinámica determinada por los intereses que se quieran promocionar dentro de una coyuntura concreta.¹⁴

¹² La relación entre ambos estados estuvo signada/ caracterizada por la cooperación, EEUU otorgaba asistencia económica y militar, así como reconocimiento a un gobierno abiertamente no democrático, pero dispuesto a colaborar con los intereses de éste en la región del Medio Oriente, ayudando a mantener la paz en la región (conflicto Israel-Palestina); y como en la guerra contra el terrorismo, cooperación militar “Estrella Brillante”, participaba junto con la CIA en las llamadas “entregas” de terroristas. Por tanto, en este caso para los EEUU el objetivo de seguridad era superior en comparación con los objetivos de libertad y democracia.

¹³ En el marco de la Guerra Global contra el Terrorismo en 2003 el gobierno de EEUU decide, unilateralmente, invadir a Irak porque sospechaba que Hussein mantenía vínculos con los terroristas y por la supuesta posesión de armas de destrucción masiva. Se impuso un gobierno extranjero (multilateral) denominado Autoridad Provisional de Coalición (2003-2004) y legitimado por la ONU con la Resolución 1483 (22 de mayo de 2003), que decretó más de 100 leyes en las que decidían sobre materia económica, política, cultural; permitió la introducción de ejércitos mercenarios y la apropiación de las principales empresas del estado por parte de extranjeros, así como la apropiación y destrucción de su legado histórico (recuérdese cómo fue saqueado el Museo de Bagdad que resguardaba la herencia arqueológica e histórica de Mesopotamia). A pesar de que el argumento se sustentó en un tono ético, la práctica demostró que el interés del gobierno estadounidense era netamente de orden económico y geopolítico. Esto revela que las potencias pueden mostrar grandes incoherencias entre los principios proclamados oficialmente y sus prácticas, aunque históricamente la política exterior estadounidense ha mostrado la tendencia de justificar moralmente sus acciones internacionales basadas en su interés básicamente egoísta. Recuérdese la relación con las dictaduras de derecha en América Latina y las constantes intervenciones en la región (alrededor de 63 de acuerdo con un informe del Congreso de los EEUU publicado en 2002), por ejemplo, por citar un caso, su relación con el gobierno del General Manuel Antonio Noriega en Panamá, amigo y aliado de los EEUU hasta 1989, año en que fue derrocado, apresado y juzgado por este último, cuando la justificación era su vinculación con el cartel de la droga. Cf. GRIMMETT, Richard F., *Instances of Use of United States Armed Forces Abroad, 1798-2001*, Congressional Research Service o The Library of Congress, EEUU, 2002 (feb) Disponible en <http://www.fas.org/man/crs/RL30172.pdf> (Consultado el 24 de nov de 2014).

¹⁴ En términos generales, los estados erigidos como potencias han diseñado sus políticas exteriores y con ello el alcance de sus intereses en términos mundiales, mientras que el resto de los estados lo han hecho en términos regionales o locales, con algunas pocas tendencias aislacionistas, lo cual señala una jerarquización y división del mundo en condiciones de otredad basadas en subordinación. Esta es la dinámica que observaron los teóricos de la dependencia cuando describían al sistema internacional configurado por centros y periferia, en los que prevalecía la asimetría.

Estudio de Caso: La cuestión indígena.

Hablar de alteridad desde estas latitudes y no enunciar la cuestión indígena, es incurrir en un grave error de omisión. La construcción de América, tal como la conocemos en la actualidad, tiene su punto de inflexión en 1492, cuando ocurre el primer contacto entre europeos y los pueblos originarios, pues según Hegel el mundo se dividió “en el Viejo y el Nuevo Mundo” (Hegel, 1955:171), y es a partir de ese momento que se produce un proceso de especulación, de relato acerca del mundo, el ser del aborigen y su civilización que va construyendo el referente que dominó durante siglos y que aún tiene repercusiones sobre las identidades de los pueblos indígenas. Este relato instauró el eurocentrismo y justificó la dominación del otro. De allí que Hegel expresara en la *Lecciones sobre Filosofía de la Historia Universal (1997)*:

De América y de su grado de civilización, especialmente, de México y Perú, tenemos información de su desarrollo, pero como cultura enteramente particular, que expira en el momento en que el espíritu se aproxima... La inferioridad de estos individuos en todo respecto, es enteramente evidente (pp. 171-172).

Contra el derecho absoluto que él tiene (Mundo Antiguo) por ser portador actual del grado de desarrollo del Espíritu mundial, el espíritu de los otros pueblos no tiene derecho alguno (p.347).

América y el indio se constituyen del imaginario europeo de la época, pues ni América era América ni el indio era tal, Colón pensó que había llegado al Asia y en los habitantes del lugar pensó ver a los indios. De tal manera, el nativo fue desprovisto de su identidad original, de su humanidad y fue convertido en otro carente de virtud y civilización, mientras que la particularidad europea se convirtió en universalidad. Los discursos y relatos realizados por los cronistas, misioneros, conquistadores y colonizadores permitieron la construcción social en torno a la figura del indígena como un todo homogéneo y asumido como verdadero por el resto del mundo con un fuerte poder simbólico de representación negativa.

Juan Ginés de Sepúlveda (1547) en el *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, deja en claro ese referente al manifestar como motivos por los cuales se justifica la guerra y la dominación: 1) la inferioridad natural de los indígenas, 2) la necesidad de destruir los cultos al Diablo (sacrificios humanos), 3) de salvar las almas de futuras víctimas, y 4) de difundir el evangelio.

Argumenta además que:

Siendo por naturaleza siervos los hombres bárbaros, incultos e inhumanos, se niegan a admitir la dominación de los que son más prudentes, poderosos y perfectos que ellos, dominación que les traerá grandísimas utilidades. Siendo además cosa justa, por derecho natural, que la materia obedezca a la forma, el cuerpo al alma, el apetito a la razón, la mujer al marido, los hijos al padre, lo imperfecto a lo perfecto, lo peor a lo mejor, para bien universal de todas las cosas (Ginés de Sepúlveda, 1986: 153).

De acuerdo con Toynbee (1991) quien argumentaba sobre la jerarquización de las civilizaciones asaltantes sobre las asaltadas y la manera como esto se lleva a cabo a través de tres condiciones: 1) deshumanización, 2) zelotismo (rechazo) y heredonismo (asimilación), 3) evangelismo, se puede evidenciar que tanto la conquista y como la colonización emprendieron el proceso de deshumanización del indígena, lo

cual se llevó a cabo mediante la negación de la diferencia religiosa, cultural, políticas -económica, y de sus diferencias étnicas.

Una vez constituidos los Estados nacionales latinoamericanos bajo los preceptos liberales occidentales, las condiciones de dominación del indígena como sujeto subordinado no fueron desmanteladas, ni cumplidas las promesas de igualdad. Por tanto el indígena pasó a ser el campesino, empobrecido, marginado, analfabeto que entró en tensión con el Estado nación. Bajo estas condiciones, los grupos indígenas durante el siglo XX se lograron organizar de diversas maneras, utilizando los mismos mecanismos que los Estados nacionales proporcionan en cuanto a la idea de democracia y derechos humanos alcanzaron elevar sus reivindicaciones ante el Estado y ante los Organismos Internacionales.

De esta manera, los movimientos indígenas¹⁵ se fueron configurando en la década de 1970, pero cobraron fuerza a partir de la década de 1990, cuando logran el reconocimiento de sus identidades y de los derechos indígenas, inicialmente con la aprobación en 1989 del Convenio 169 de la Organización Mundial del Trabajo que estableció los mecanismos de resolución de los conflictos entre el Estado y las poblaciones indígenas. Han logrado por medio de los foros internacionales visibilizarse y redefinirse como seres humanos, con cultura propia, con derechos y exponer ante el mundo las injusticias que han tenido que soportar.

El discurso de Rigoberta Menchú al recibir el Premio Nobel de la Paz en 1992, enfatiza estos elementos:

Considero este premio no como un galardón hacia mí en lo personal, sino como una de las conquistas más grandes de la lucha por la paz, por los derechos humanos y por los derechos de los pueblos indígenas, que a lo largo de estos quinientos años han sido divididos y fragmentados y han sufrido el genocidio, la represión y la discriminación.

(...) Los pueblos mayas se desarrollaron geográficamente en una extensión de trescientos mil kilómetros cuadrados; ocuparon lugares en el sur de México, Belice, Guatemala y partes de Honduras y El Salvador; desarrollaron una civilización muy rica en los campos de la organización política, en lo social y en lo económico; fueron grandes científicos en lo concerniente a las matemáticas, la astronomía, la agricultura, la arquitectura y la ingeniería; y grandes artistas en la escultura, la pintura, el tejido y el tallado.

Los mayas descubrieron la categoría matemática cero casi al mismo tiempo que esta fue descubierta en la India y después trasladada a los árabes. Sus previsiones astronómicas basadas en cálculos matemáticos y observaciones científicas son asombrosas todavía ahora. Elaboraron un calendario más exacto que el gregoriano y en la medicina practicaron operaciones quirúrgicas intracraneales...

Los pueblos indígenas se han convertido en actores importantes en las *Cumbres de las Américas* (OEA) y han impulsado la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas* (2007), en la cual se precisa los derechos sobre sus tierras, cultura, lengua, salud, empleo, expresión política, a la educación intercultural, entre otras, y la *Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas* (2014) en la que se discutió la manera de hacer efectivos los derechos de estos pueblos.

Esta presencia internacional no ha sido fácil ni ha logrado desmantelar los prejuicios que sobre las identidades indígenas se han tejido a lo largo de los siglos, no han sido suficientes y no han logrado restablecer

¹⁵ El término se utiliza en plural porque los grupos indígenas de distintas partes del mundo, se han organizado de forma diversa y han utilizado también diversas estrategias, por tanto no es un movimiento homogéneo. De acuerdo con las Naciones Unidas existen alrededor de 5 mil pueblos indígenas, de los cuales 50 millones habitan en América Latina. Algunos movimientos han sido radicales y otros más moderadas. Son ejemplos interesantes el Movimiento Zapatista (EZLN en 1994), el Movimiento político de Evo Morales convertido en el primer Presidente Indígena en Bolivia (2005) que han estructurado un discurso con un relato indígena tendiente a la búsqueda del respeto y del reconocimiento.

los derechos de los pueblos indígenas, pero les han permitido tener voz, convertirse en interlocutores y autodefinirse en el entorno nacional e internacional.

En guisa de conclusiones: Otros modos de Alteridad.

Es justo reconocer que la Unesco ha dado un paso importante al promover la *Declaración Universal por la Diversidad Cultural* (2001) y la *Convención sobre Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales* (2005), sin embargo, no es suficiente y se debe insistir en que el elemento fundamental desde el que se debe abordar el asunto es idear nuevas formas de conocer y de aproximarse al otro.

Si se comienza a pensar las relaciones en el mundo desde la interculturalidad (entre culturas) y no desde lo internacional (entre naciones) se podría pensar la alteridad desde el reconocimiento de la diferencia. Entendiendo, en consonancia con Dussel, que ninguna cultura es mejor que la otra y que ninguna ha desarrollado plenamente todos los aspectos que le atañen, por lo tanto una cultura que puede ser muy primitiva tecnológicamente, puede haber desarrollado mejores aspectos como la relación ser humano-naturaleza o humano-humano, que puede ser complementaria para otra cultura que teniendo un gran avance tecnológico no ha desarrollado la capacidad de relacionarse en armonía con otros seres humanos ni con la naturaleza.

Partiendo de esa premisa central no podría haber jerarquización entre culturas, porque se relacionarían en condiciones de igualdad, a pesar de las diferencias. Así una relación entre culturas no debería remitirnos a ningún choque de civilizaciones, sino a un intercambio fluido en el que la alteridad no represente amenaza ni sea asimilable de forma unidireccional, ni con violencia, sino que sea asimilable en ambos sentidos, es decir, tanto el ellos como el nosotros se influyen mutuamente sin violencia, asimilándose, reconstruyéndose y enriqueciéndose mutuamente, sin dejar de ser un ellos y un nosotros.

Esto implicaría una ontología del ser humano desde la dignidad, empleando formas de comunicación más allá de la lengua, con otros elementos significantes, por ejemplo Dussel propone el arte, al cual no es necesario comprender sino sentir¹⁶. Otro ejemplo podría ser la gastronomía, el acto de acercar el otro a la mesa, a la intimidad del yo, disfrutar de sabores que tienen sentido para el otro, lo cual dice mucho de la cultura de una población¹⁷. Esto podría resumirse en comprender la alteridad desde la estética y la ética.

Todas las culturas tienen valores que conforman su *ethos*, por ejemplo toda cultura tiene una idea de lo que es el respeto, bien sea a sus dioses, a sus leyes, a sus ancianos, si las relaciones se plantean desde puntos en común, valores en común, la comunicación sería más sencilla porque se estaría comunicando desde el concepto, desde la idea y no desde el signo o la palabra. En ese tipo de relación la epistemología estaría constituida por la idea: pienso y existo (me hago consciente de mí) pero también me hago consciente del otro sin el cual mi existencia no tendría sentido.

¹⁶ Esta idea la plantea Dussel como alternativa a la comprensión mediante el uso del idioma, porque la lengua es expresión del mundo y el que conoce la lengua no necesariamente conoce al otro, porque traducir un significado a otro idioma perfectamente es imposible.

¹⁷ Es un hecho comprobado la relación de la diplomacia con la gastronomía, entre representantes diplomáticos es frecuente la asistencia a banquetes durante los cuales se atienden negocios importantes o se adelantan negociaciones. Así, ésto representa dentro del ámbito diplomático un acto de cortesía, de acercamiento y de reconocimiento del otro.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMÍN, Samir, *Eurocentrismo. Crítica de una ideología*. Siglo XX, S.A., México, 1989.
- ARENDRT, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, Madrid, 1974.
- ARON, Raymond, *Paz y Guerra entre las naciones*. Alianza Editorial, Madrid, 1985.
- ARELLANO, Félix, “Sobre el realismo político y la cooperación en las Relaciones Internacionales” en *Revista Venezolana de Estudios Internacionales*, Universidad Central de Venezuela (UCV), 2001, N° 3 (nov), p.p. 11-27.
- BALIBAR, Étienne, *Violencia, identidades y civilidad*. Gedisa, Barcelona, 2005.
- BOOTH, Ken, “Security in Anarchy: Utopian Realism in Theory and Practice” en *International Affairs*, 1991, vol 67, N° 3, pp. 539-540.
- CORRES AYALA, Patricia, *Ética de la diferencia. Ensayo sobre Emmanuel Lévinas*. Editorial Fontamara, México, 2009.
- COX, Robert, “*Social Forces, State and World Order: Beyond International Relations Theory*”, *Millennium*, 10 (1981), pp. 126-155.
- CUADRO, Mariela, “Política imperialista y política hegemónica durante la administración George W. Bush. El lugar de la construcción de los otros y de las identidades en la efectucción de la política exterior estadounidense hacia Medio Oriente” en *Revista Relaciones Internacionales* – N° 42 (Segmento Digital), Instituto de Relaciones Internacionales– Argentina, Segundo semestre de 2012, Disponible http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32714/Documento_completo_.pdf?sequence=1. Acceso em 26 noviembre 2014.
- DUSSEL, Enrique, *1942. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del “mito de la Modernidad”*. Plural Editores/Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1994.
- ESCUDE, Carlos, *El realismo de los Estados débiles*, Gel, Buenos Aires, 1995. Disponible en http://www.argentina-rree.com/home_nueva.htm (Consultado 15 de octubre de 2014).
- FERRIGNI, Yoston, Carlos Gueron, Eva de Gueron, *Estudio de Caracas. Hipótesis para el estudio de una política exterior*, Ediciones de la Biblioteca Central/Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1980.
- GARCÍA RUÍZ, Enrique, “La representación del otro. Figuras de alteridad en la conquista de América. Una propuesta fenomenológica” en *Investigaciones Fenomenológica Anuario de la sociedad Española de Fenomenología*, Madrid, 2010, N° 7, pp.212-231.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Alfonso, “*La influencia de la cultura y las identidades en las relaciones internacionales*” en *Kairos Revista de Temas Sociales*, Universidad de San Luis, Argentina, 2008, Año 12, N° 22 (nov), pp. 1-16.
- GARCÍA PICAZO, Paloma, *Sistema Mundial: Perspectivas Política y Sociológicas*. UNED, Madrid, 2010.
- GINÉS DE SEPÚLVEDA, Juan, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. Fondo de Cultura Económica, México, 1986 (1547).
- GRIMMETT, Richard F., *Instances of Use of United States Armed Forces Abroad, 1798-2001*, Congressional Research Service o The Library of Congress, EEUU, 2002 (feb) Disponible en <http://www.fas.org/man/crs/RL30172.pdf> (Consultado el 24 de nov de 2014).
- HEGEL, Friederich, *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*. Editorial Alianza, Madrid,1997.

- HUNTINGTON, Samuel, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós y Sociedad. Buenos Aires. 1ed, 4ta reimpresión español, 2001.
- KASSIANOVA, Allia, “Russia: Still Open to the West? Evolution of the State identity in the Foreign policy and Security Discourse”, in *Europe-Asia Studies*, 2001, vol. 53, N° 6 (sept), pp. 821-839.
- LACLAU, E. y Mouffe, Ch., *Hegemonía y estrategia socialista*, FCE, Buenos Aires, 2004.
- LAIN ESTRALGO, Pedro, “El problema del otro”, en *Revista de Occidente*, Madrid, 1968.
- LÉVINAS, Emmanuel, *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*, Salamanca, Sígueme, 1987.
- LINKLATER, Andrew, *Men and Citizen in de Theory of International Relations*, Mcmillan, Londres, 1990.
- MENCHÚ, Rigoberta, “Discurso de Rigoberta Menchu, en la recepción del Premio Nobel de la Paz. 1992”, en *Cuadernos África América Latina*, 1993, n° 10, pp. 120-129.
- NIETZSCHE, Friederich. *Fragmentos Póstumos (1885-1889)*. Ed. Tecnos, Madrid, Vol. IV, 2da. Edición, 2008.
- ORTEGA Y GASSET, José. *Meditaciones del Quijote*, Obras completas, vol I, Madrid, 1962.
- PEARSON, Frederic y J. Martin Rochester. *Relaciones Internacionales. Situación global en el siglo XXI*, Mc Graw Hill, Bogotá, 2000.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Disponible en <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>. Acceso em 27 octubre 2014.
- SOUDUPE, Kepa, *La Teoría de las Relaciones Internacionales a comienzo del Siglo XXI*, Editorial de la Universidad del país Vasco, España, 2003.
- TICKNER, Arlene, *Gerder in International Relations: Perspectives on Achieving Global Security*, Columbia University Press, New York, 1992.
- TOYNBEE, Arnold. *Estudio de la Historia*, Editorial Alianza, Madrid, 1991(1946), vol. 3.
- TOMASSINI, Luciano. *La Política Internacional en un mundo postmoderno*, Colección Estudios Internacionales, RIAL/Grupo Editor Latinoamericano S.R.L., Buenos Aires, 1991.
- UNESCO. *Declaración Universal por la Diversidad Cultural*, 2001. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>. Acceso em 13 diciembre 2014.
- UNESCO. *Convención sobre Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales*, 2005. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>. Acceso em 13 diciembre 2014.
- VILLARROEL, Yetzy. “Los aportes de las teorías feministas a la comprensión de las Relaciones Internacionales” en *Politeia*, IEP/UCV, Caracas, 2007, vol 30., N° 39, pp. 65-86.
- WENDT, Alexander. “Anarchy is what states makes of it: the social construction of power politic” en *International Organization*, 1992, vol 46, n° 2, pp. 391-425.
- WENDT, Alexander. *Social Theory of International Politics*, Cambridge Studies in Studies in International Relations, 1999, pp.396-397.

Recebido em 5 de março de 2016.

Aprovado em 2 de julho de 2016.

RESUMEN

La investigación intentará analizar el funcionamiento del sistema internacional como una consecuencia de las diversas construcciones del otro, las cuales se puede hacer desde la alteridad o desde la oposición, trayendo como resultado relaciones de conflicto o de cooperación, según sea el caso. Se hará una revisión de los enfoques reflectivistas (constructivismo, feminismo, posmodernismo) para intentar comprender la construcción del otro en las relaciones internacionales, tanto desde la teoría como desde la práctica, analizando el uso de categorías dicotómicas como Oriente/Occidente, Este/Oeste, Norte/ Sur, civilizado/incivilizado, desarrollado/subdesarrollado, entre otras. De esta forma se podrá analizar el papel que juegan las identidades y las percepciones del mundo con respecto a la construcción del otro y cómo desde la alteridad se puede lograr el reconocimiento y el respeto de la diferencia en un mundo multicultural, haciendo referencia a casos representativos. Metodológicamente se hará uso de método histórico y el análisis documental de fuentes directas o indirectas.

Palabras Clave: Reflectivismo; alteridad; otredad; identidad; diversidad

ABSTRACT

The investigation will try to analyze the functioning of the international system as a consequence of the diverse constructions of an Other, which it is possible to do from the otherness or from the opposition, resulting in cooperation or conflictual relationships, as the case may be. There will be a review of the reflectivist approaches (constructivism, feminism, postmodernism) for trying to understand the construction of an Other in the international relations, in both theory and practice, analyzing the use of dichotomous categories as West/East, North/South, civilized/ uncivilized, developed / underdeveloped, among others. In this way it will be possible analyze the role of identities and the perceptions of the world around play with regard to the construction of an other and how through the otherness recognition and the respect of the difference in a multicultural world may be obtained, presenting fully representative case studies. Methodologically, consisted of using the historical method and the documentary analysis of both direct and indirect sources.

Key Words: Reflectivism; otherness; identity; diversity